ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KORTRADE S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2013.- En Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diez horas cinco minutos, en el local de la compañía ubicada en la Av. Joaquín Orrantia y Juan Tanca Marengo Edif. Executive Center Piso 7 Oficina 707, se reunen los señores: : **SUSY JOHANNA TOMALA MIRABA**, propietaria de 350.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y, **MAURA VIOLETA MIRABA CACAO** , propietaria de 9.650 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento.Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, procediendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012. PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. PUNTO CINCO.- DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** La Junta es presidida por la Presidenta de la compañía, señora Maura Violeta Mirabá Cacao y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Susy Johanna Tomala Miraba, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, verificándose en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. La Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de USD 359.650.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- La Presidenta informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que proceda a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2012.- Revisadas las mismas, la Junta decide con el 100% de los votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2012 y pide su archivo para esto por su parte a Fiscal de KORTRADE S.A.,- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** La Presidenta de la

Junta, concede la palabra al Comisario señor C.P.A. Aldo Grasso, el mismo que expone su informe el cual deja constancia en secretaría.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndoles entregado con anticipación el Estado de Situación Financiera y el estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos, señala que luego de revisar y analizar los puntos presentados debe aprobar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico año 2012.- **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** La Junta delibera y resuelve.- Que no cumple con las obligaciones de pagar a los colaboradores y al Fisco.- **PUNTO CINCO.-DESIGNACION DEL AUDITOR.-** La Junta de accionistas con el 100% de votos, señala que luego de revisar y analizar las propuestas deciden elegir al Auditor interno Juanito Gonzalez. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en una sola vez. Dejando constancia único que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los accionistas y esta Acta, luego de lo cual la Presidenta declara terminada la sesión a las 11hrs.-

MAURA VIOLETA MIRABA CACAO
PRESIDENTA – JUNTA DE LA SESION

SUSY JOHANNA TOMALA MIRABA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL